



ACG183/8e: P23. Acciones de Excelencia. Renovación de UE

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2022



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de 24 de mayo de 2022, que aprueba el programa de “Acciones de Excelencia. Unidades Científicas de Excelencia” del Plan Propio de Investigación, correspondiente al año 2022

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de “**Acciones de Excelencia. Unidades Científicas de Excelencia**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p23>) y en BOJA nº 35 de 21 de Febrero 2022, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 24 de mayo de 2022, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes propuestas para su adjudicación (Anexo I).

Granada, 27 de junio de 2022
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas para adjudicación

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO	CENTRO	CANTIDAD
3	LUIS FERMÍN CAPITÁN VALLVEY	DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANALÍTICA	FACULTAD DE CIENCIAS	30.000
5	FERNANDO ESTEBAN DE LA ROSA	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	FACULTAD DE DERECHO	30.000